

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 27 de julio de 2021
HORA:	De 02:00 a 03:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Erick Torres, Director de consultoría Daniel Vásquez Ayala, Secretario de Planeación Barranco de Loba
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (REDES Y EBAR) PARA EL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLÍVAR

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda dar a conocer a la entidad formuladora los requerimientos encontrados como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto presentado.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos radicados ante el mecanismo de viabilización correspondientes al proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (REDES Y EBAR) PARA EL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR”, el estado actual de los sistemas y finalmente expuso los documentos que fueron requeridos y que la entidad se debe comprometer a subsanar para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 30 documentos. Finalmente, desde el municipio y su consultoría se comprometieron a subsanar los requerimientos en un termino no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha.
3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Secretaría de Planeación y su Consultoría (Erick Torres)	03/08/2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife
Fecha: 27 de julio de 2021.

ANEXOS

Mesa de Trabajo para la Socialización de resultados de la revisión documental preliminar del proyecto Barranco de Loba, Bolívar

12:11

DA

ET

ET

daniel ayala (Invitado)

Erick Torres (Invitado)

Erick Torres (Invitado)

Chat de la reunión

Erick Torres (Invitado) se ha unido temporalmente al chat.

2:06 p. m.
Buena tarde para todos
en 5 minutos damos inicio

ET Erick Torres (Invitado) 2:08 p. m.
Buenas tardes

Listo Doc

Estamos ya atentos

La grabación se ha iniciado

Erick Torres (Invitado) se ha unido temporalmente al chat.

Escribe un mensaje nuevo

1

2

3

4

5

6

7

Lista de Documentos requeridos

1. Certificación de no afectación a bienes de interés cultural y arqueológico.
2. Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente. O radicado de solicitud ante la misma.
3. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso de vertimientos o la certificación en la cual se indique que dicho permiso será otorgado en la puesta en marcha de la PTAR.
4. Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde POT, PBOT, EOT vigente
5. Certificación de que el proyecto no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable
6. Certificación de Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado
7. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes
8. Certificado de no afectación a comunidades indígenas
9. Certificación de planeación que acredite estar de acuerdo con la proyección de población
10. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos, siguiendo el formato presentado por el MVCT (numeral 2.3.2. formato 1 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019), completamente diligenciado y firmado
11. Certificación de que la Entidad adelantó, está adelantando o está próxima a iniciar un proceso de aseguramiento de la prestación de los servicios o plan de fortalecimiento institucional.
12. Formato Resumen (Numeral 2.4.1. formato 2 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019)
13. Diagnóstico situacional de los sistemas existentes de alcantarillado (Capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio (RAS 8.1).)
14. Informe del levantamiento topográfico: que contenga: descripción de los instrumentos empleados, certificado de calibración de los instrumentos empleados, amarres y sus certificaciones por el IGAC, evidencia de los mojones realizados. Y sus respectivos planos.
15. Capítulo o documento donde se encuentre memorias de diseño arquitectónico

La vivienda y el agua son de todos. Minivivienda

Diapositiva 4 de 7 Español (Colombia)

ET Erick Torres (Invitado)

DA daniel ayala

ET Erick Torres

Marlon David Ochoa Tangarte